

DÉCIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA - ACTA NÚMERO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE (Nº 1277)- 28 DE MAYO DE 2015.-

En la ciudad de Casilda, al día veintiocho del mes de Mayo del año dos mil quince, se reúnen en el Recinto de Sesiones del Concejo Municipal los Sres. Concejales: Antonia Pierucci, Mauricio Plancich, Pablo Tomat, Germán Zarantonello, Pablo Zanetti y Andrés Golosetti, para llevar a cabo la sesión ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2014. Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, el Concejál Roberto Meli. Actúa como Secretario, el Sr. Federico Medera. Siendo las veinte horas, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, izan las Banderas los Concejales Pablo Tomat y Andrés Golosetti, y la misma, según en resumen, se narra a continuación:

Acta de la Sesión anterior.- Sin consideraciones.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Nota de Expediente Nº 3318/15, elevando el escrito de referencia mediante el cual un particular solicita autorización para realizar mensura y deslinde de un lote de terreno ubicado en la Manzana Nº 61, Sección E, con frente en calle Washington. Pasa a estudio de comisión.-

CORRESPONDENCIA DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

De la Asociación Titulares de Licencias de Taxi Casilda, solicitando una reunión con el Cuerpo a efectos de considerar una actualización de la tarifa vigente. Pasa a estudio de comisión.-

De una agente municipal, adjuntando el Expediente Nº 5272/15 en el que describe el funcionamiento del Departamento Tributario de este Municipio. Pasa a estudio de comisión.-

De la Oficina de Gestión Judicial de 1º Instancia del Distrito Judicial Nº 7, solicitando un espacio exclusivo de estacionamiento para ser utilizado por vehículos de traslado de detenidos y móviles policiales, frente a sus oficinas de calle Casado a la altura del 1800. Se remite al DEM para que brinde opinión y se sugiere que ese DEM se contacte con los interesados para coordinar las características del espacio a destinar.-

Del Centro Cristiano de Adoración "Vida Abundante", informando la realización del Proyecto "Desabrigados", en el que se entregará ropa de invierno a personas de bajos recursos, entre otras actividades, que tendrá lugar el próximo 20 de junio en el Centro Comunitario Nueva Roma "C". Asimismo se solicita se lo declare de interés municipal. Tratado sobre tablas, se declara de Interés Municipal el evento. Aprobado por cuatro votos con una abstención.-

De un particular, solicitando una excepción en la Ordenanza N° 2167/12 y autorización para realizar la construcción de un grupo de viviendas sobre calle San Lorenzo, entre Bv. Colón y Bolívar. Pasa a estudio de comisión.-

Del Centro Cultural "Héctor Eleito", informando la realización del "5° Certamen de Pareja de Zamba Tradicional y Gran Festival Folclórico" en el marco de los festejos por los 15 años de la Academia de Danzas "Amanecer Danzante", que tendrá lugar el próximo 4 de julio, y solicitando se lo declare de interés municipal. Tratado sobre tablas, se declara de Interés Municipal el evento.-

De Grupo Casilda Solidario, manifestando descontento por no haber sido convocados para participar de las actividades organizadas con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente y comunicando que abandonarán la recolección de tapitas para la Fundación Garrahan. Por unanimidad se pasa por nota al DEM, y se propone realizar una nota con los interesados.-

Del Ministerio Público de la Acusación de la Provincia de Santa Fe, solicitando se cumplimente lo requerido y se envíe la información solicitada a este Municipio, referida al otorgamiento de un carnet de conducir a un particular involucrado en una causa por homicidio culposo. Pasa a estudio de comisión y se remite una copia al DEM para su tratamiento.-

DICTÁMENES DE COMISIÓN

(Se encuentra en vigencia la votación nominal)

Dictamen N° 3351/15 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se declara la prescripción e incorpora a dominio municipal un lote en la Manzana N° 33, de la Sección "D", del Barrio Nueva Roma. Aprobado por unanimidad.-

Dictamen N° 3352/15 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza la subdivisión de un inmueble ubicado en la intersección de calles Belgrano e Hipólito Yrigoyen. Votan por la negativa los Concejales Pablo Zanetti y Pablo Tomat. Votan por la afirmativa los Concejales: Antonia Pierucci, Mauricio Plancich, Pablo Tomat, Germán Zarantonello, Roberto Meli y Andrés Golosetti, Aprobado por mayoría.-

Dictamen N° 3353/15 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se declara la prescripción e incorpora a dominio municipal un lote en la Manzana N° 25, de la Sección "B", del Barrio Nueva Roma. Aprobado por unanimidad.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

El Concejal Pablo Zanetti, en uso de la palabra, mociona "in voce" la sanción de una Minuta de Comunicación solicitando se informe desde el DEM si se procedió a la compra de la totalidad de las luminarias de calle Buenos Aires. Asimismo, se solicita conocer si se iniciaron las gestiones para cobrar el tributo correspondiente a los frentistas, del como lo establece la Ordenanza.

El Concejal Mauricio Plancich nota al DEM tareas de desratización en el área de la Peatonal Sarmiento.

En otro orden de cosas, el Concejal Plancich mociona el envío de una nota al DEM Pasco al 2300.-En uso de la palabra, el Concejal Germán Zarantonello, comenta que existe en Casilda una persona que tiene conocimiento en cuanto a la separación de basura, que fue contratado por el Gobierno de Bolivia, y que es un vecino de la ciudad. "Este concejo debería llamarlo para una reunión".-

Siguiendo en uso de la palabra, comenta su malestar por el fallo judicial, que demuestra que se justifica el delito de acuerdo a la clase social,

Finalmente, como político, celebra que el Sr. Sergio Masas siga en su carrera presidencialista de cara a las futuras PASO.

En uso de la palabra, el Presidente del Concejo, Lic. Meli expresa su satisfacción siendo que de cara a las elecciones del domingo próximo, se realiza una sesión, con responsabilidad y sin utilizar este lugar con fines políticos de campaña.-

Además, saludo a todos los candidatos en todas las categorías que serán los protagonistas de las elecciones futuras que cambiarán los destinos de nuestra ciudad, sabiendo que el verdadero soberano es el pueblo que votará y definirá, en libertad, quienes los gobernarán.

En uso de la palabra, el Concejal Pablo Tomat expresa su descontento por la ausencia de los Concejales Pierucci y Golosetti, quienes desde antemano conocían que la sesión se realizaba durante la mañana de hoy. “Esta actitud no me gustó y lo digo en la sesión pública.”, expresó Tomat.-

Volviendo al uso de la palabra, el Concejal Zarantonello expresa que siendo que estuvo en la ciudad el Secretario de Seguridad de la Nación, este Concejo debía ser invitado para participar de esta visita.-

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15.-

Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-